AÑO XLIII — JUEVES 25 DE MAYO DE 1916 — NÚM. 5.200

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa deba dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

LOS MERCADOS

Resumen de la semana

El tiempo caluroso habido durante la semana pasada ha hecho verdaderos prodigios en las plantas, haciéndolas desarrollarse violentamente. Con este calor y la humedad abundante que tenía la tierra, se han puesto los sembrados hermosísimos, superiores á toda ponderación.

En toda esta región, afirman los agricultores que están los campos muchísimo mejor que el año pasado á estas fechas, á pesar de que el mes de Mayo de 1915 fué ideal para la agricultura, porque todos los días llovió.

En la Mancha, Andalucía, Aragón y Extremadura la cosecha se presenta grande también, lo cual hace augurar que (de no venir algún contratiempo) hemos de coger en España bastante más trigo del que se precisa para el consumo nacional.

La satisfacción entre los agricultores es grande, porque se avecina una cosecha enorme, sin precedentes.

Trigos.—Continúan en Barcelona las dificultades creadas á los fabricantes de allí (alguna vez tenían que lamentar contratiempos, ya que todo lo que se ha venido haciendo desde que se declaró la guerra les ha favorecido), con la oposición del Gobierno á dejar vender harina por encima de 49 pesetas los 100 kilos, lo cual ha hecho que todos los harineros de aquella región se hayan retraído de comprar hasta ver en qué paran las cosas, no habiéndose verificado durante estos últimos días en aquella Lonja, ninguna operación de trigos castellanos.

La oferta vendedora es bastante abundante; pero á pesar del retraimiento de los harineros catalanes, los precios se mantienen muy firmes, operándose con bastante regularidad en las fábricas del interior, que, escasas de trigos, han aprovechado estos momentos en que el litoral no compraba, para adquirir con libertad algunas partidas.

Centenos.—Los precios sostenidos, pero se observa alguna mayor cantidad de oferta, por lo cual los precios están estacionados.

Cebada.—Como la abundancia de pastos y forajes es muy grande, se han resentido bastante los precios de este cereal.

Harinas.—Muchos compradores de harina, ante el temor de quedarse sin existencias si se lleva á efecto el anunciado cierre de fábricas, han activado sus encargos; pero otros dudan si aprovechar estos días para llevarla ó correr el riesgo, ante la ventaja de la rebaja, caso de conseguirse.

Salvados.—Por idénticas causas que la cebada, se contiene el alza. Aunque el consumo no cesa, por la falta de maíz en el litoral, los precios es posible que sigan altos y sostenidos, pero por ahora no hay que pensar en nuevas alzas.

A. A.

Valladolid 21 Mayo.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Vacantes.—Se anuncian en la Academia del Arma dos plazas vacantes de capitanes profesores, y dos de primeros tenientes, ayudantes de profesor.

Matrimonio.—Se autoriza al segundo teniente de la escala de reserva D. Juan Martín y Páez, para contraer matrimonio con doña María de los Dolores Martín y Calderón.

FIGURAS DE LA GUERRA



El archiduque heredero de Austria Carlos Francisco José, bajo cuya dirección se está desarrollando la gran ofensiva en el frente austro italiano.

Impresiones políticas

Se espera con gran ansiedad la discusión del Mensaje, cuyo debate durará, según se cree unas veintiséis sesiones.

El Sr. Maura tomará parte activa en el mismo, haciendo la liquidación del gobierno Dato y fijando su actitud definitivamente.

En el debate de las relaciones exteriores se espera un importante discurso del Sr. Vazquez Mella.

Preocupa mucho también la cuestión económica.

Acerca de ésta se hacen muchos comentarios.

Material de guerra para España

El vapor «Antonio López», que acaba de fondear en el puerto de Cádiz, procedente de Nueva York trae un cargamento de armas y municiones, valorado en seis millones de pesos.

Consiste el cargamento en 11 millones de proyectiles, Mauser, cañones de costa, tres hidroplanos de combate, capaces para llevar 800 libras de carga; material para la fabricación de proyectiles, y parte de un submarino.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Doña Ines Arahuetes, Cayetana Zerón, Ignacia Pinillos, Bernardina y Fuencisla Lozoya, id., 1.25 pesetas.

Doña Manuela Hernanz y Cándida Gómez, de id., 0,25.

Don Casimiro Arahuetes y su esposa, de id., 0,50.

Don Ignacio Cobos y Angela Pinillos, de id., 0,50.

Don Mariano Escolar Sanz, y su esposa Pilar García, desde Madrid, 5 pesetas.

Doña María Domínguez Lozano, de San Ildefonso, 5 pesetas.

Señor cura párroco de Moraleja de Cuéllar, cinco francos en plata y 3 pesetas.

Un feligrés de id., 1 peseta; otro, 0,30; otro, 0,15; otro, 0,10; una familia devota, 2 pesetas.

Don Nicanor Encinas, párroco de La Losa, 10 pesetas.

Don Cesareo Asenjo, ecónomo de Ortigosa del Monte, 5 pesetas.

Don Folgencio Gutiérrez, dos bolitas de oro.

Don Apolinar Gutiérrez, una peseta Isabelina, otra del Gobierno provisional, una sortija de plata y un dedal de plata.

Don Segundo Valverde, 1 peseta.

Don Mariano Cuesta, de Hontanares, 0,50.

Don Fructuoso Montarelo, ecónomo de Torrescárcela, 10 pesetas.

Don Timoteo Villoslada y señora un duro de plata de Carlos IV y 25 pesetas en oro

Don Pedro Casas Medialdea, presbítero y su señora madre doña Catalina Medialdea, de San Ildefonso, 25 pesetas, un par de botones de oro y un diamantito para camisola.

Una devota de la Virgen, en memoria de su padre, 1,50 pesetas.

Doña Dominga García, de Aldeasoña, 2 pesetas.

Don Castor Manrique, 0,50.
Don Antonio Martín, 0,50.
Doña Eugenia Arribas, 0,50.
Don Francisco Martín, 0,50.
Doña María Manrique, 0,50
Don José Torrego, 0,50.
Don Feliciana Manrique, 0,50.
Doña Mercedes Martín, 0,25.
Don Mariano Merino, 0,25.
Don Victor Merino, 0,25.
Don Emilio Merino, 0,25.
Doña Dominica Merino, 0,25.
Doña Natividad Manrique, 0,25.
Doña Gregoria Manrique, 0,25.
Doña Ana Manrique, 0,25.
Doña Eloisa Manrique, 0,25.
Todos estos de Villovela.

Doña Ramona Raga, 1 peseta.

Doña Manuela Arranz, 10 pesetas.

Doña Asunción Redondo, 5 pesetas.

El párroco de El Campo de San Pedro, 5 pesetas.

Don Luis Becerra y señora, 2 pesetas.

Señorita de Becerra, 2 pesetas.

Doña Mauricia Marías, segundo donativo, 1 peseta.

Doña Celestina Subtil y María Aragoneses, de Fuentemilanos, 2 pesetas.

Doña Victoriana Cabrero de idem, 0,75.

Doña Andrea Subtil, de id, un duro antiguo.

Doña Felipa Barrena, de Vegas de Matute, 1 peseta.

Don Mariano Gila, de id., 0,25.

Don Eusebio del Barrio, de Otero de Herreros, 1 peseta.

Don Mariano Miguel, y su esposa, de Madrona, 1 peseta.

Doña Aurora y Felipa Miguel Bravo, de id., 1 peseta.

Doña Catalina Miguel y Casimira García, de id., 0,50.

Un matrimonio devoto de la Virgen, 15 pesetas.

Señorita Ascensión Delgado, 2,50 pesetas.

Doña Braulia Salcedo, de San Ildefonso, 1 peseta.

Doña Eusebia de las Heras, de id., 1,50 pesetas.

Don Trinitario Galdón y señora, 10 pesetas.

Una señora devota de la Virgen, 2 pesetas.

Doña Jurtina Bartolomé de Vera 15 pesetas.

Señorita Amalia Vera y de la Torre, 25 pesetas.

Doña Eusebia Sacristán, viuda de Borreguero, de San Ildefonso, un par de pendientes de oro y una cruz de filigrana y aljofar.

Don Nicolás Herrero, Aldir, su esposa, hermanos Cándido y Pedro y sobrino Paquito, una moneda de oro francesa de 20 francos, 20 pesetas.

Los mismos en memoria de sus padres, una moneda de oro italiana de 20 liras, 20 pesetas.

Doña Raimunda Maganto, y su hija María de la Natividad Esteban, 10 pesetas en oro.

Doña Antonia Romero Yagüe de San Juan, de Madrid, una pulsera de oro.

Doña Trinidad Esteban, 2 pesetas.

Don Martín de id. y sobrinos, 1 peseta.

Doña Pilar id., 1 peseta.

Doña Leandra Contreras, 1 peseta.

Doña Eulalia Bernardez, 0,50.

Señores de Alcover, 25 pesetas.

Señorita Teresa Alcover, 5 pesetas.

Señorita Adela, 5 pesetas.

Doña Felisa Mosácula, una moneda inglesa de plata.

Doña Gregoria Miguel, sirvienta 1 peseta.

Doña Blasa Marcos, id., 0,15.

Doña María Rosa Cuadrado de Fernández Cañete, un medallón de oro.

Señorita María Rosa Fernández Cañete y Cuadrado, un imperdible de oro.

Don Antonio Lago Lanchares, primer teniente de Artillería, 25 pesetas.

Para los maestros soldados de cuota

Se ha publicado una Real orden por el ministerio de Instrucción Pública ordenando que los maestros que sean soldados de cuota pueden tomar posesión de sus respectivas escuelas entre la fecha de su licenciamiento y el llamamiento del cupo siguiente.

El general Ugarte

Esta mañana ha llegado á Segovia el general D. Teodoro Ugarte, comandante general de Artillería de la primera región, con objeto de hacer una visita de inspección al regimiento.

Toda la fuerza de este Cuerpo se hallaba formada en el cuartel.

El general Ugarte recorrió las distintas dependencias y revistó las baterías, haciendo cumplidos elogios del brillante estado de policía é instrucción de la fuerza, y de las condiciones en que se halla instalado el Regimiento.

También ha visitado el Parque de Artillería y la Academia del Cuerpo, almorzando en los comedores del internado.

En el tren de esta tarde regresará á Madrid el general Ugarte.

POR LA PROVINCIA

DESDE NIEVA

Romería del Pinarejo

En el inmediato pueblo de Aldeanueva del Codonal, se celebrará la renombrada fiesta en honor de la Virgen del Pinarejo, el día 12 de Junio, debido á que el día 13 es San Antonio.

Hacen una gran romería en la pradera de la ermita, abundando las baratijas, meriendas y grandes partidos de pelota, en los que solicitan de los pueblos inmediatos tomar parte los mejores jugadores.

Es una de las romerías que más afluyen los forasteros, especialmente por el interés que despierta á los aficionados á la pelota.

Corresponsal.

24 Mayo 1916.

A los maestros interinos

Queridos compañeros:

Ya sabeis cuán necesaria es la unión del profesorado interino y no dudo que todos estareis dispuestos para asistir á la reunión convocada por el compañero Felipe González.

Es más que nunca necesaria la asistencia de todos aquellos que aspiran á que se respeten nuestros derechos.

Estad persuadidos de que si vosotros no prestais vuestro apoyo, la clase interina volverá á dormir el letargo en que hace bastante tiempo está postrada.

Yo creo que estareis al corriente de cuanto ocurre en la clase interina del Magisterio; pero en el caso de que algunos lo ignoreis me creo en el debe de poneros al corriente y evitar caigais en el lago que se pretende tender á la clase interina, particularmente á los que figuran en la lista con los números altos.

Ahora más que nunca es llegada la hora de defendernos como hombres y no esperar á llorar como mujeres, lo que no sabemos defender como varones nobles.

¡Animo! compañeros ¡á la reunión! donde está el remedio único que cura nuestra grande enfermedad.

UN MAESTRO INTERINO.

A. A. G. C.

SONETO

Cantar uno por uno los encantos
que encierras en tu ser, es vano intento,
y así siente mi musa cual yo siento
no poder expresarlos con mi canto:

Puedo de tu belleza decir tanto,
que temo malograr mi pensamiento,
pues al decir que eres bonita, miento,
porque al ver tu hermosura peca un santo:

Por eso tiemblo, al pretender en vano
trazar tu imagen; un delirio insano
me hace ver que con verte soy dichoso.

Y he pensado en mis horas de desvelo
que han abierto una puerta, allá en el cielo
Y se ha escapado el ángel más hermoso.

El pequeñín de cara rara.

ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE La Mutual Franco-Española

La Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular La Mutual Franco Española celebró ayer mañana la asamblea general de asociados correspondiente al año actual.

Presidió el acto el señor marqués del Vadillo, presidente del Consejo de Administración, y asistieron á la sesión los consejeros Sres. D. Rafael de Andrade, D. Luis Silvela, D. Alberto Rusiñol y D. Juan Ventosa, estos dos últimos del Consejo regional de Cataluña.

El inspector general D. Antonio Millor dió cuenta del número de asociados presentes y de las adhesiones recibidas, y en vista de haber número suficiente, según los Estatutos se declaró abierta la asamblea.

De la Memoria presentada correspondiente al año 1915 dió lectura el director general de la Sociedad, don Sebastián Gómez Acebo, y se aprobó por aclamación.

En la Memoria aprobada se dan á conocer, entre otras cosas de interés, para darse idea del creciente desarrollo del ahorro nacional por el sistema que implantó en nuestra nación La Mutual Franco Española, datos muy elocuentes, que bien merecen conocerse.

En el año 1915, La Mutual Franco Española tuvo una producción de 20.126 partes de 600 pesetas, representativas de un capital de 12.075.600 pesetas. La producción, pues, fué de 4.170 partes más que en el año anterior.

Los recibos puestos al cobro en el mes de Enero representaban pesetas 1.712.486,80, y los intereses del capital depositado en el Banco de España correspondiente á las Asociaciones en curso de la Mutual Franco Española se elevaron en Enero á pesetas 235.654,89. Es de esperar que en

los meses que faltan para terminar el año los intereses se aproximen al millón de pesetas, con lo cual los asociados tendrán un ingreso diario de 3.000 pesetas aproximadamente de renta.

La Caja de Contraseguro del ejercicio de 1915 ha tenido un aumento de 94.999,19 pesetas comparado con el año anterior, y así resulta que los herederos ó beneficiarios que oportunamente hicieron su reclamación han cobrado pesetas 8,97 por cada cinco de las que tenían ingresadas.

Elegido el Comité encargado de la inspección de cuentas del año actual, el Sr. D. Luis Silvela, consejero delegado de la Sociedad, en brillantes párrafos dió á conocer la labor realizada por el Consejo de administración en el año anterior, y señaló el programa de lo que se proponía realizar en el año presente para bien del ahorro nacional y engrandecer á La Mutual Franco Española.

Al hablar el Sr. Silvela del reparto hecho de las Asociaciones de Vida de los años 1902 y 1903, así como del de la Caja para caso de fallecimiento del año 1914, hizo resaltar el informe favorable que había emitido el inspector de la Comisaría de Seguros encargado de este asunto.

El Sr. Silvela, al tratar del buen éxito de las reformas implantadas con la aprobación de la asamblea del año anterior, dijo que desde el mes de Abril, en que dieron principio las operaciones de préstamos á los suscriptores de pólizas de La Mutual Franco Española, se habían entregado 1.120.120 pesetas, las cuales habían devengado por intereses una cifra importante que iba á aumentar considerablemente el capital de las Cajas prestatarias.

Se ocupó también el Sr. Silvela de las modificaciones de algunos artículos de los Estatutos que se iban á someter á la deliberación de la Junta general de asociados que se celebraría después de la asamblea.

Las modificaciones de más interés eran el autorizar á los suscriptores que lo solicitaran el poder liberar sus pólizas en todo momento, obteniendo el beneficio de un descuento, y cuyo importe líquido lo sería acreditado y capitalizado en su respectiva asociación, y el de la exención del pago de gastos de recaudación á los asociados que entregaran sus cuotas en el domicilio social de La Mutual Franco Española, entendiéndose que se cobrarán estos gastos de recaudación independientemente del importe del recibo á los que quisieran continuar pagando en su domicilio particular.

El presidente de la asamblea, señor marqués del Vadillo, hizo el resumen de la sesión, dedicando en su discurso párrafos muy elocuentes al ahorro y citando como ejemplo las Compañías extranjeras similares á la Mutual Franco Española, de las cuales se destaca por su importancia La Sequanaise de París, que ha llegado á la cifra de 900 millones de francos, producto del pequeño ahorro.

Luego dedicó un recuerdo á los fallecidos en el año 1915, y saludó á los consejeros provinciales, levantándose la sesión.

Acto seguido se celebró la junta general extraordinaria convocada oportunamente y, previas las observaciones de algunos señores asociados, se aprobaron las modificaciones propuestas de los artículos 13, 37, 52 y 57 de los Estatutos, por entender la Junta que las variaciones estaban fundadas en el deseo de acrecentar el capital de las Cajas á repartir.

La Junta general dió un voto de confianza al Consejo de Administración, y dedicó elogios por su gestión al director general D. Sebastián Gómez Acebo, y al personal que le secunda en sus trabajos, dándose por terminado el acto.

Como verán nuestros lectores, el estado de esta Sociedad no puede ser más próspero, enviando al Consejo de Administración nuestra más cordial enhorabuena, así como al director regional, nuestro querido amigo, D. Mariano Etreros.

MISA DE SUFRAGIO

El sábado próximo, 27, se dirá una misa á las ocho en la iglesia del Seminario Conciliar, por el alma de Fuencisla Rodao, alumna que fué de la Normal de Maestras, y las alumnas ofrecerán á su querida compañera, con el sufragio de la Santa misa, una fervorosa comunión.

Agua y pedrisco en Valverde

Según nos dicen de Valverde, ayer descargó sobre aquel término una verdadera manga de agua, que inundó las casas, llegando el agua en alguna de ellas á una altura de dos metros.

Los garbanzales fueron apedreados, sufriendo grandes daños, y las tierras en barbecho quedaron en su mayoría arrasadas.

Comedor de Caridad

Día 24 de Mayo de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Patatas con judías de color.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 103; niños, 73; total, 176

En la cena: Adultos 107; niños, 75; total, 182.

Total del día, 358.

Costeado por la Institución.

Teatro Miñón

FUNCIONES DE OPERA

La Empresa de la compañía de Opera que ultimamente dió en esta dos funciones, queriendo demostrar pronto y prácticamente el sentimiento que le produjo no poder dar la función de despedida que proyectó, ha resuelto, antes de comenzar la proyectada turné artística, dar otras dos funciones en nuestro teatro los días 3 y 4 del próximo Junio.

Reforzada la compañía con la eminente y bellísima soprano dramática señorita Antonini, nos hará oir música Wagneriana, representando el tercer acto de *Lohegrín*.

En la función del día 3 se representará *Rigoletto*, debutando en el papel de Magdalena la notabilísima contralto señora Galan y en el intermedio del segundo al tercer acto, las partes principales darán un escogido concierto vocal.

El día 4 se cantará *Lucía de Lamermoor* verdadera creación de la soprano señorita Cecilia Costa, completando el programa el tercer acto de *Lohengrin*.

A pesar de que los gastos son mayores obligando á la empresa á subir un poco los precios el segundo día, el abono á las dos funciones, será á los mismos que el último ó sea 50 pesetas los palcos dobles, 35 los sencillos y plateas, 8 las butacas y 4 la primera fila de anfiteatro; los días 27 y 28 del actual, podrán renovar su abono los antiguos abonados y los 29 y 30 hacer el suyo los nuevos.

Los precios en taquilla serán los siguientes.

Día 3.—Palcos dobles sin entradas, 35 pesetas; Id. sencillos sin id., 25; idem plateas, sin id., 25; Butacas, con entrada, 5; Anfiteatro, primera fila, 3; idem, las demás filas, 2; Delanteras, 2; Generales, 1; Entradas de palco, 1

Día 4.—Palcos dobles, sin entradas, 40 pesetas; id sencillos sin id., 30; idem plateas, sin id., 30; Butacas, con entrada, 5,50; Anfiteatro, primera fila, 3,50; id., las demás filas, 2,25; Delanteras, 2,25; Generales 1; Entradas de palco, 1.

El anuncio de dichas funciones ha despertado tal entusiasmo, que seguramente serán dos llenos colosales como corres onde á la belleza de las obras elegidas, á la calidad de los artistas y al buen gusto del público segoviano.

EL CONTINGENTE PROVINCIAL

Tenemos noticia de que por la Ordenación de pagos de la Diputación provincial, se están nombrando comisionados de apremio contra los Ayuntamientos morosos en el pago de contingente, por exigirlo así el estado de recaudación de los fondos provinciales y la necesidad ineludible de subvenir cumplidamente á las obligaciones que sobre la Corporación pesan.

Exámenes en el Instituto

Lengua Castellana

Señoritas María Zambrano, Escolástica Badillo, don Segundo Badillo, don Rafael Cereceda, don Joaquín Carsi, don Federico Carsi y don Martín Alvaro, sobresalientes.

Don Julo Romero, don Andrés Grando, don Fernando Rey y don Emiliano Gómez, notables.

Don José Guzmán, don Pedro García don Emilio Briso, don Manuel Ramos, don Celestino Gutiérrez, don Alejandro de Antonio, don Mariano González don Antonio López, don Manuel Delgado, don Rafael López. don Blas Gilsanz don Ignacio Gilsanz, don Ednardo Martín y don Pablo Escorial, aprobados.

Latín segundo curso

Don Carlos Alcón y don Andrés Durán, notables.

Señorita Amalia Grande, don Feliciísimo Vírseda, don Jerónimo Gallardo, don Mariano Villoslada, don José Calderón, don Antonio Ureta, don Manuel García, don Miguel Moreno, don Luis de León, don Pascual Alvarez, don Manuel Gómez, don Marcos Gómez y don Antonio Bernaldo, aprobados.

Francés primer curso

Don Manuel García, don Alberto Villoslada, don Mariano Villoslada, don Miguel Moreno y don Francisco Uso, sobresalientes.

Señorita Amalia Grande, don Feliciísimo Vírseda, don José Pérez, don Marcos Gómez y don Antonio Bernaldo, notables.

Don Jerónimo Gallardo, don José Calderón, don Andrés Durán, don Fernando González, don Luis de León, don Pascual Alvarez y don Manuel Gómez, aprobados.

Latín (primnr curso)

Don Miguel Sainz, don José Sastre, don Narciso Tejedor y don Manuel Marinas, sobresalientes.

Don Francisco García don Alfonso Gila, don José Yanguas don Patricio de Antonio don Emiliano Sanz, don Enrique Martín, don Carlos Tablada, don José Maroto, don Fructuoso Martín y don Julián Lobo, notables.

Don Fermín Adrados, don Eudosio Rodríguez, don Santiago Herrero, don Enrique Colomés, don Vicente Doldán, don Leopoldo Moreno, don Jesualdo González, don Alberto Villoslada, don Juan Gil, don Vicente Aceña, don Félix Gómez, don Angel López, don Manuel Lapuente, don Agapito Lapuente, don José Sacristán, don Antonio Lobo, don Pedro Alvarez, don José Urrialde don José Pérez, don Fernando González don José Peñalver, don Jesús Gómez, don Mariano de la Torre, don Fernando Morell y don Francisco Páez, aprobados.

***

Terminaron los exámenes de enseñanza oficial.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra el vecino de Aldeonte, Federico del Olmo Alonso, acusado por delitos electorales.

Defenderá al procesado el Sr. Zamarriego, y actuará de procurador el Sr. Alvarez.

Carnet del reporter

Sepelio

Ayer tarde fueron conducidos al cementerio los restos mortales de la encantadora señorita Fuencisla Rodao

El triste acto constituyó una imponente manifestación de duelo, á la cual se asociaron todas las clases sociales de la población.

El cadáver, encerrado en féretro forrado de blanco, descansaba sobre una carroza imperial arrastrada por cuatro caballos.

En la carroza se depositaron algunas preciosas coronas.

Varias amigas de Fuencisla Rodao llevaban las cintas pendientes del féretro.

En la presidencia del duelo iban el presidente de la Diputación, Sr. La Calle; el director de la Normal de Maestros, Sr. Fuentes; el profesor de Religión de las Normales, Sr. Vitier; el teniente del Cuerpo de Seguridad, D. Julio Maeso, tío de la finada, y el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Fernández Barzal.

—Esta mañana en la iglesia de San Andrés se ha celebrado la misa de funeral por el alma de Fuencisla Rodao.

Hubo mucha concurrencia, contándose entre ella las profesoras y alumnas de la Normal de maestras

Reiteramos á la afligida familia el pésame más sentido.

Las oposiciones á Correos

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para el cuerpo de Correos, ha aprobado con brillantes calificaciones el ejercicio previo, el estudioso joven D. Gonzalo Sastre Romero, hermano de nuestro querido compañero de redacción D. Valentín Sastre.

Reciban el opositor y su familia, nuestra más expresiva enhorabuena.

Una boda

Ayer se unieron con los lazos matrimoniales, la gentil señorita María Alvarez Buyila, y nuestro amigo y paisano el ilustrado oficial de Telégrafos, D. Manuel Inés Alemán.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de felicidades, ha salido para Bilbao, donde fijará su residencia.

TRIBUNA LIBRE

SOBRE LA RAZA CANINA

En el pasado año, á tal exceso llegó el número de perros que á todas las horas del día, estaban las calles de Segovia inundadas de estos animales.

El ex alcalde, Sr. Cáceres, quiso extinguir la familia perruna, y para ello creó el impuesto de 2,50 pesetas por cada can, obligando además á los dueños á ponerles bozal, para salir á la calle, y en el mismo la medalla que justifica la inscripción de la matrícula.

Con esto la familia disminuyó; pues unos, por no pagar el impuesto, regalaron sus perros á los forasteros; otros los mataron, y los que no se sometieron á estas medidas de previsión, fueron combatidos de tal suerte por los laceros, que al poco tiempo no se veía un perro por las referidas calles.

Los que tenían más cariño á sus perritos pagaron la matrícula y compraron la medalla, que puesta en el bozal les permitía salir á la calle, aunque privados por éste de apropiarse los mendrugos de pan que los pequeños pierden, y roer los huesos que las cocineras arrojan á veces por las ventanas.

Los pobres perros, ya sea por esta privación, ya por la pena que les causa verse siempre con la boca oprimida, hacen un sentimiento notable, se los ve quedar flacos. A estas dos cosas se une una tercera, y es la siguiente: que las subsistencias están muy caras y cuesta mucho mantener un perro.

Como se hace difícil tener un can en esta ocasión, los que por necesidad ó por capricho le tienen, han estudiado la forma más económica de mantenerle, y es que durante el día le tienen cerrado y por la noche le suelten sin bozal para que por sí se busque el sustento, dándose el caso de que por las noches está la población llena de perros, mientras que de día se ven muy pocos.

Esto ocurre, sin duda, porque el Sr. Guajardo no se ha enterado; pero en cambio ha salido una pandilla de *guajas*, que desde las diez en adelante se dedican á la persecución de los animales, lo cual les sirve de recreo en estas noches primaverales.

Los que forman esta compañía, según yo tengo entendido, son los de la *mano que aprieta*, y, vaya si aprietan la mano, cuando tiran la piedra, pues el perro que es alcanzado por una de éstas, alborota toda la vecindad con sus ahullidas.

Estos muchachos jugetones no sólo acometen á los perros, sino que también á los gatos que encuentran á su paso, limpiando de esta manera la población de toda clase de animales nocturnos.

Señor alcalde, atienda usted á esa especie de agentes de policía, que merecen ser premiados de algún modo; pues prescindiendo del abuso que puedan cometer en el maltrato de los canes, libran al transeunte del encuentro con estos animales que por la noche, hambrientos y sin bozal, suelen acometer al ser incomodados por estar estorbando en la vía pública.

A. Z. A.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto poco concurrido rigiendo los siguientes precios:

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,50 pesetas el kilo.
Coliflores, á 1,20.
Castañas pilongas, á 0,60.
Higos, á 0,60.
Naranjas, á 0,40.
Plátanos, á 1,50 docena.
Tomates, á 1,30.
Alcachofas, á 1.
Habas, á 0,45.
Guisantes, á 0,40.
Lechugas, á 1,40 docena.
Espárragos á 1,10.
Patatas nuevas á 0,30.
Aceitunas negras, á 0,60.
Judías á 1.
Franguesa á 1,40.
Cerezas, á 1,20.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 2,20 pesetas kilo.
Ternera á 3,50 kilo.
Idem Cordero lechazo á 2,40.
Carnero, á 2.
Huevos, á 1,40 pesetas docena.
Patatas, á 2,50 arroba.

NOTICIAS

PÉRDIDA DE UN PARAGUAS

La persona que dejara olvidado hace tres ó cuatro días un paraguas, en el portal de la casa en que habita el Sr. Rodao, puede desde luego pasar á recogerle en el domicilio de nuestro compañero.

Recurso de alzada

El presidente de esta Sociedad de Cazadores ha entablado ante el ministerio de la Gobernación, recurso de alzada contra una providencia del gobernador civil, dictada á virtud de reclamación de D. Antonio Barbería.

Servicios fúnebres

Ayer llamaron la atención en los entierros del segundo teniente alumno de Artillería Sr. Lizaur, y de la señorita de Rodao, los magníficos servicios presentados por el nuevo establecimiento de pompas fúnebres «La Fuencisla», del que es propietario nuestro amigo don Pablo López.

Fallecimiento

En Aguilafuente ha fallecido después de penosa enfermedad la virtuosa señora doña Antonina Domínguez, esposa del labrador de dicho pueblo D. José Cerezo, á quién con tal motivo enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Junta de cárceles

El día 28 de Mayo se reunirán en las Casas Consistoriales de Santa María de Nieva, los alcaldes de los pueblos de aquel partido judicial, con objeto de examinar y aprobar las cuentas carcelarias correspondientes al año de 1915, y tratar de otros asuntos.

Requisitoria

Por el juzgado de instrucción de Riaza se requiere la comparecencia de Ildefonso San Emeterio Sanz Gómez, de treinta y dos años de edad, casado, jornalero, natural de Montejo de la Serrezuela, y cuyo paradero se ingora; procesado por infracción de la ley de caza.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Antonio Teófilo Nevot Rubio, Miguel Martín García, Milagros Martín Taberna é Isidoro Martín Cuadrados.

Defunciones, ninguna.

En el Teatro (Diálogo cogido al vuelo.—Hija mia ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara?

—¡Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que á tantos de sus admiradores les volvía locos.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 25 (2,30, t.)

Sepelio

Se ha verificado el entierro del ilustre periodista D. Alejaandro Saint-Aubin.

El duelo fué presidido por los señores Conde de Romanones, Burell, Jimeno y Mella.

Llevaban cintas los señores Rocamora, Villegas, maestro Calleja y López Mezquita.

En el cortejo que era numerosísimo, figuraban literatos, artistas y periodistas.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo en Palacio, durando menos de una hora.

El Conde en su discurso, trató de la ocupación del Fondat y de las consecuencias políticas y diplomáticas que puede trae esta operación.

Habló el presidente de la repatriación y de la llegada á Málaga de las primeras expediciones de repatriados.

Por último se ocupó el jefe del Gobierno de la marcha de las tareas parlamentarias.

Los proyectos de Hacienda

Respecto á los proyectos de Hacienda ha dicho el Conde de Romanones que el Sr. Alba necesitará uno de los próximos consejos para detallar á sus compañeros los proyectos que prepara.

En los debates que plantean los catalanes—dijo el Conde—necesitamos prudencia. Nosotros añadió aceptaremos toda discusión desechando los temores.

Si los regionalistas, terminó diciendo Romanones, se sienten disgustados del debate de ayer en el Congreso no tienen razón para ello.

La ley electoral

Ha dicho el Presidente que ya ha ultimado el proyecto electoral.

Según este volverá á entender las actas la antigua comisión.

Marruecos

El general Jordana telegrafía detallando la ocupación del Fondad á la que concurrieron 3.000 moros.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	74.25
Amortizable	87,00
Nuevo amortizable	97,00
Acciones del Banco	471,00
Idem de Tabacos	297,00

CAMBIOS

París á la vista, 96,65 pesetas por 100 francos.
Londres á la vista, 23,90

BERMUDEZ

MONTES-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

---

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón-Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril 6 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas 4, MADRID

Imp. Diario de Avisos San Martín, 5

VINO DE PEPTONA ORTEGA

EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Para personas DÉBILES y CONVALECIENTES

Infalible en las INAPETENCIAS

TODOS PUEDEN TOMAR LA

DOLORINA

LO MEJOR PARA EL

Dolor de cabeza

NEURALGIAS, ETC.

INOFENSIVA

Una dosis, 15 cts.

Caja de diez dosis, 1'25 pts.

Pídase en farmacias.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6—CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 21



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO, 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julios de la Torre, Juan Bravo, 4 7 y Plaza Mayor.

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL

ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro

TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES